



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Sequoia-US: Support Intelligent Decisions for Business Processes Requirements Based on Big Data and Multiple Instances (TIN2015-63502-C3-2-R)”.**

**Convocatoria de 6 de Abril 2017**

**REFERENCIA: INV-4-2017-T-011**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Ruiz Cortes, David. Profesor Titular de Universidad
- **Vocal 1:** D. Martín Díaz, Octavio. Profesor Contratado Doctor
- **Vocal 2:** D. Álvarez García, Juan Antonio. Profesor Contratado Doctor

se reúne el día 11/05/2017 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**PÉREZ ÁLVAREZ, JOSE MIGUEL**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos:

### EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
ORTA RODRÍGUEZ, ALFONSO MANUEL	2,7	1	0.5	4.2
PÉREZ ÁLVAREZ, JOSE MIGUEL	2,7	2,5	3	8,2

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de Mayo de 2017

Fdo: Ruiz Cortes, David (Presidente)





Fdo: Martín Díaz, Octavio (Vocal 1º)



Fdo: Álvarez García, Juan Antonio (Vocal 2º)

